

¿Por qué este año no se realizarán las Pruebas Saber en la educación básica primaria?

El Ministerio de Educación y el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación Icfes, han determinado no ejecutar a nivel nacional las Pruebas Saber 2018 para los grados 3, 5 y 9. Estas son las razones.

Le sugerimos: [Profesores de los Andes cuestionan los resultados de las pruebas Saber](#)

En el sector educativo, el tema ha generado controversia. Para muchos, eliminar estas pruebas hará que este año no existan insumos para medir la calidad en los alumnos. En este escenario, solo se realizará la prueba Saber 11 que hacen los estudiantes de último año. Otros agregan que aunque se planea reformular y mejorar el método de testeo educativo, hay implicaciones negativas para el Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE), que es la herramienta que evalúa de 1 a 10 el proceso educativo de los colegios, y cuyo fin es determinar los planes de acción para el mejoramiento de la educación en el país.

Puede leer: [Las Pruebas Saber evidencian las brechas educativas](#)

La directora del Icfes, Ximena Dueñas, explica cuáles son las razones por las cuales en el 2018 no se hará dicha valoración académica.

- Desde 2012 hasta 2017 se realizan anualmente estas pruebas que por ley deben aplicarse cada 3 años. Sin embargo, es un compromiso del gobierno haberlas aplicado anualmente y este ha cumplido al entregar resultados, pero en el 2018 se cierra el ciclo.
- Las pruebas estandarizadas tienen un periodo que oscilan entre los 9 y 12 años y estas ya están llegando al final del ciclo. “la idea es hacer un alto en el camino para poder incorporar nuevos elementos que ya existen en el medio educativo, como son los lineamientos curriculares. El objetivo es volver a empezar con una nueva línea de base en el 2019, incorporando estos elementos. Por otro lado, hacer la prueba y trabajar en el diseño de otra, no tiene mucho sentido y preferimos enfocarnos en esa actividad durante el 2018”, asegura la funcionaria.
- Este cambio hace parte del Mejoramiento Mínimo Anual (MMA) que es una meta, y en el caso de Brasil, por ejemplo, la evaluación Censal se hace cada 2 años a todos los estudiantes; también manejan un índice de seguimiento

con metas anuales, pero cada 2 años se observa el incremento esperado en ese lapso en el que no se mide. El diseño de esta metodología permite que no sea obligatorio hacer una prueba anual.

Fuente: <http://www.semana.com/educacion/articulo/por-que-este-ano-no-se-realizaran-las-pruebas-saber-en-la-educacion-primaria/559414>